

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 40898 | RUNT No: 47723708 | Fecha de Expedición: 11/02/2025 | Fecha de Vencimiento: 10/08/2025

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIAUTO SAS

Dirección: AC 26 Sur # 69 A 31 PISO 1 - BOGOTÁ

NIT: 9009789930 | Teléfono: 3005602611

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110013018301

Resolución de Habilidades de Ministerio de Transporte: 0006315 del 13 de diciembre de 2019



Huella
izquierda



Huella derecha



11/02/2025 10:31:55 a. m.

Información del Candidato

Nombre: LUIS FELIPE MOLINA HERNANDEZ
Fecha de nacimiento: 16/02/1962
Documento: CC 79154721

Ocupación: Otros
Teléfono: 6152012

Dirección: CALLE 161A # 7 F 58
Gs/Rh: O+

Información del Responsable

Nombre: CARLOS

Teléfono/Celular: 6152012

Parentesco: HIJO

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIAUTO SAS propietaria del CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIAUTO SAS

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte (RUNT) en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz", se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte.

3. Que conforme a lo anterior, se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO CON RESTRICCIÓN

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: CONDUCIR CON LENTES, VIGENCIA DE LICENCIA INFERIOR A LA NORMAL SEGÚN CRITERIO MÉDICO

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: Al momento del examen el candidato cumple con los parámetros de aprobación establecidos en el anexo 1 de la resolución 0217/2014 y la modificación del numeral del anexo 2 resolución 20223040030355 de 2022 con restricción

Firma del evaluado

SISSEC OLIMPIA
Luis Felipe Molina Hernandez

Certificador: NAVY MARYURY ROJAS MAHECHA
Número de tarjeta profesional: 117582

Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario